



**PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DE UN PUESTO DE TÉCNICO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN**

**(Convocatoria de 7 de febrero de 2024)**

De acuerdo con lo establecido en la base 7.5 de la Convocatoria, de 7 de febrero de 2024, concluida la segunda parte del proceso selectivo, la Comisión de Selección publicará las puntuaciones obtenidas en la misma, las puntuaciones totales y la correspondiente propuesta de titular, si procede para la conclusión del proceso selectivo.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Selección acuerda:

**TÉCNICO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS**

**I.- PUBLICAR LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO SELECTIVO Y LAS PUNTUACIONES TOTALES**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>FASE 1</b>	<b>FASE 2</b>	<b>TOTAL</b>
CUENCA ARRANZ CRISTINA	***4576**	6,17	2,75	8,92
MENA SEVILLA AMANDA	***1760**	3,88	2,13	6,01
VIDRIALES DELGADO ROSA M <sup>a</sup>	***7408**	4,45	1,36	5,81

**II.- PROPONER AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, LA SIGUIENTE DESIGNACIÓN DE TITULAR DE LA PLAZA CONVOCADA**

**Titular:** CUENCA ARRANZ, CRISTINA \*\*\*4576\*\*

Desde el Instituto se pondrán en contacto con la candidata seleccionada para la formalización del contrato, requiriendo la aportación por su parte de los documentos originales o copias compulsadas acreditativas de sus requisitos y méritos, tal y como dispone la Base 4.3 de la Convocatoria.



 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO</p> <p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural</p>	<p><b>PUNTUACIONES FINALES. DESIGNACIÓN TITULAR BOLSA DE EMPLEO</b></p>	<p>R-PGI-09-08 Edición 1 Fecha: 03/07/09 Página 2 de 2</p>
--	---	--

**III.- PROPUESTA DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE EMPLEO**

La relación de aspirantes que habiendo superado la fase 1 (oposición) realicen la fase 2 establecida en la base 6.1.2 de la presente convocatoria, conformarán una **Bolsa de empleo de Técnicos de contabilidad y presupuestos**, cuya gestión y funcionamiento se regirá por la Resolución de 8 de julio de 2021 del Director General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, por la que se establecen los criterios básicos de constitución, funcionamiento y gestión de las bolsas de empleo para la contratación de personal de carácter temporal.

El orden de prelación de los candidatos en la bolsa de empleo vendrá determinado por la calificación final del proceso selectivo, según se determina en la Base 6.2.

En consecuencia, se eleva al Director General del Instituto, para su aprobación, la siguiente propuesta de la lista de aspirantes que conforma la bolsa de empleo del proceso selectivo referenciado.

APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ORDEN PRELACIÓN
CUENCA ARRANZ, CRISTINA	***4576**	1º
MENA SEVILLA, AMANDA	***1760**	2º
VIDRIALES DELGADO, ROSA M <sup>a</sup>	***7408**	3º

La Secretaria de la Comisión de Selección

Vº Bº.- EL Presidente de la Comisión de Selección

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar demanda ante la vía judicial laboral, Juzgado de lo Social de Valladolid, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación en página web del instituto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.4, 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

CONFORME con la anterior propuesta, en Valladolid a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

